

LIBRO DE RESOLUCIONES

**JUNTA DE GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE SEVILLA**
P.D.
**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO CERRO-AMATE**
Juan Manuel Flores Cordero

Área de Educación, Participación Ciudadana y
Edificios Municipales

Dirección General del Distrito Cerro-Amate

Expte. 25/2017

Número Fecha

En el presupuesto Municipal para el ejercicio 2017 figura la siguiente consignación 70214-92401-48900 correspondiente al Distrito Cerro-Amate, destinada a subvencionar gastos de funcionamiento a asociaciones y otras entidades ciudadanas cuya finalidad sea fortalecer y consolidar el movimiento asociativo que tenga por objeto fomentar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos en el marco competencial atribuido a este Distrito.

Habiéndose emitido el correspondiente informe (Informe de la Sección Administrativa de 14 de noviembre de 2017) de conformidad con las Bases que rigen la convocatoria (aprobada mediante Resolución nº 3165 de 16 de mayo de 2017 del Presidente de la Junta Municipal de Distrito; existiendo consignación bastante de conformidad con lo informado por la Intervención de Fondos Municipales (12 de mayo de 2017) y en virtud de la delegación conferida por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 9 de octubre de 2015, VENGO EN ADOPTAR LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN PROVISIONAL

PRIMERO.- Conceder inicialmente a las siguientes entidades que cumplen con las Bases establecidas en la Convocatoria, subvención por los importes que se indican y para los fines expresados.

1. Destinatario subvención: **ASOCIACIÓN BROTES**
C.I.F.: G-41296567
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

3. Destinatario subvención: **CENTRO CULTURAL LOS SELECTOS**
C.I.F.: V-41253907
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

4. Destinatario subvención: **ASOCIACIÓN CULTURAL Y R. 3º EDAD S.J. PALMETE Y LA DOCTORA**
C.I.F.: G-41155359
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

Código Seguro De Verificación:	iQQHgXv1ryiBKT7ZJtPmdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	14/11/2017 14:14:22
	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	14/11/2017 13:53:29
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iQQHgXv1ryiBKT7ZJtPmdg==		



5. Destinatario subvención: **ASOCIACIÓN DESAL**

C.I.F.: G-41289562

Importe subvención: 441,17 €

Fines: Gastos de funcionamiento 2016

6. Destinatario subvención: **ASOCIACION DE VECINOS BLAS INFANTE**

C.I.F.: G-41230582

Importe subvención: 441,17 €

Fines: Gastos de funcionamiento 2017

7. Destinatario subvención: **A.VV. SU EMINENCIA**

C.I.F.: G-41292541

Importe subvención: 441,17 €

Fines: Gastos de funcionamiento 2017

8. Destinatario subvención: **PEÑA CULTURAL FLAMENCA EL CHOZAS**

C.I.F.: V-41765496

Importe subvención: 441,17 €

Fines: Gastos de funcionamiento 2017

9. Destinatario subvención: **A.VV. PARQUE ESTORIL**

C.I.F.: G-91037531

Importe subvención: 441,17 €

Fines: Gastos de funcionamiento 2017

10. Destinatario subvención: **ASOCIACIÓN DE MUJERES CARMEN VENDRELL**

C.I.F.: G-91015735

Importe subvención: 441,17 €

Fines: Gastos de funcionamiento 2017

11. Destinatario subvención: **C.D SPORTING CERRO**

C.I.F.: G-90306952

Importe subvención: 441,17 €

Fines: Gastos de funcionamiento 2017

12. Destinatario subvención: **A.D. CERRO DEL ÁGUILA**

C.I.F.: G-41748021

Importe subvención: 441,17 €

Fines: Gastos de funcionamiento 2017

13. Destinatario subvención: **A.VV. GUADAIRA**

C.I.F.: G-41091489

Importe subvención: 441,17 €

Fines: Gastos de funcionamiento 2017

15. Destinatario subvención: **PEÑA CULTURAL BÉTICA LA ROMERÍA "MIGUEL ESPINA"**

C.I.F.: G-41266636

Importe subvención: 441,17 €

Fines: Gastos de funcionamiento 2017

16. Destinatario subvención: **A.VV, LOS 330**

C.I.F.: G-41138660

Importe subvención: 441,17 €

Fines: Gastos de funcionamiento 2017

Código Seguro De Verificación:	iQQHqXvlryiBKT7ZJtPmdg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	14/11/2017 14:14:22	
	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	14/11/2017 13:53:29	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iQQHqXvlryiBKT7ZJtPmdg==			

17. Destinatario subvención: **A.VV. CAVALERI**
C.I.F.: G-41112103
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

18. Destinatario subvención: **C.D. AMISTAD**
C.I.F.: G-41172040
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

19. Destinatario subvención: **C.D. CAREBA**
C.I.F.: G-41749615
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

20. Destinatario subvención: **A.VV. DR. ANTONIO CORTÉS**
C.I.F.: G-41457235
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

21. Destinatario subvención: **FEDERACIÓN ASOCIACIÓN DE MUJERES CERRO-AMATE**
C.I.F.: G-41921388
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

22. Destinatario subvención: **AMPA COLEGIO RONCALLI**
C.I.F.: G-41286519
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

24. Destinatario subvención: **ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS MORADAS**
C.I.F.: G-41117383
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

25. Destinatario subvención: **ASOCIACIÓN ROMPE TUS CADENAS**
C.I.F.: G-41587023
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

26. Destinatario subvención: **C.D. JORGE JUAN Y ANTONIO DE ULLOA**
C.I.F.: G-41976424
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

27. Destinatario subvención: **C.D. PADRE PÍO**
C.I.F.: G-91925685
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

27. Destinatario subvención: **AVV SANTA TERESA**
C.I.F.: G-41066978
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

Código Seguro De Verificación:	iQQHqXv1ryiBKT7ZJtPmdg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	14/11/2017 14:14:22	
	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	14/11/2017 13:53:29	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iQQHqXv1ryiBKT7ZJtPmdg==			

30. Destinatario subvención: **ASOCIACIÓN DE MUJERES ROSA CHACEL**
C.I.F.: G-41537127
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

31. Destinatario subvención: **ASOCIACIÓN INCLUUCIO**
C.I.F.: G-91842757
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

33. Destinatario subvención: **ASOCIACIÓN MUJERES POR LA IGUALDAD (AMIGA)**
C.I.F.: G-91721712
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

34. Destinatario subvención: **AVV. AL QUIVIR**
C.I.F.: G-41623927
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

35. Destinatario subvención: **AVV. LAS ÁGUILAS**
C.I.F.: G-41154279
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

36. Destinatario subvención: **A.VV. BARRIO UNIDO**
C.I.F.: G-41240391
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

37. Destinatario subvención: **ARTESANÍA Y ARTE MURAL**
C.I.F.: G-90260787
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

38. Destinatario subvención: **ASOCIACIÓN APICE**
C.I.F.: G-91065953
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

39. Destinatario subvención: **APREDAT**
C.I.F.: G-41355967
Importe subvención: 441,17 €
Fines: Gastos de funcionamiento 2017

Las entidades que acepten las subvenciones, de acuerdo con lo establecido en la Base Octava, asumen los requisitos, condiciones y obligaciones establecidas en la convocatoria; entre ellas, someterse a las actuaciones de comprobación que, en relación con las mismas, se practique por el Ayuntamiento de Sevilla, así como facilitar toda la documentación e información relacionada con el desarrollo de la actividad que le sea requerida por esta Administración.

Código Seguro De Verificación:	iQQHgXv1ryiBKT7ZJtPmdg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	14/11/2017 14:14:22	
	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	14/11/2017 13:53:29	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iQQHgXv1ryiBKT7ZJtPmdg==			

SEGUNDO.- Excluir las solicitudes de las siguientes Entidades por los motivos que se expresan:

A.VV. FRAY SERAFÍN DE AUSEJO.- No ha presentado la justificación de la subvención concedida en la Convocatoria anterior en plazo (Base Séptima de la Convocatoria).

INTERCOMUNIDAD VIRGEN DE LOS REYES.- No ha presentado la justificación de la subvención concedida en la Convocatoria anterior en plazo (Base Séptima de la Convocatoria).

A.VV. LA UNIDAD EL TREBOL LAS CALESAS.- No hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y fiscales con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Base Séptima de la Convocatoria).

HERMANDAD DE PADRE PÍO.- Ha sido excluida por no tratarse de un sujeto previsto como beneficiario en las Bases que rigen la Convocatoria de Subvenciones para Gastos de Funcionamiento en 2017 (Base Segunda de la Convocatoria), atendiendo al objeto establecido en los Estatutos de esta entidad.

ASOCIACIÓN CULTURAL COFRADE NTRO PADRE JESÚS DE LA BONDAD, MARÍA STA DEL MAYOR DOLOR EN SU SOLEDAD Y SAN JUAN EVANGELISTA.- Ha sido excluida por no tratarse de un sujeto previsto como beneficiario en las Bases que rigen la Convocatoria de Subvenciones para Gastos de Funcionamiento en 2017 (Base Segunda de la Convocatoria), atendiendo al objeto establecido en los Estatutos de esta entidad.

TERCERO.- Conceder un plazo de 10 días a contar a partir del día siguiente al de publicación de la presente resolución provisional en el tablón de anuncios del Registro del Distrito Cerro-Amate del Ayuntamiento de Sevilla sito en Avda. S. Juan de la Cruz, s/n, esquina con Avda. Juan XXIII y en la página web del Ayuntamiento de Sevilla a las entidades beneficiarias para presentar alegaciones, desistir o aceptar expresamente la subvención.

El Presidente de la Junta Municipal
del Distrito Cerro Amate

DOY FE
El Secretario General

Código Seguro De Verificación:	iQQHqXv1ryiBKT7ZJtPmdg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	14/11/2017 14:14:22	
	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	14/11/2017 13:53:29	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iQQHqXv1ryiBKT7ZJtPmdg==			